

Tendrá a cargo la Confederación Panamericana

# Manuel Sánchez deja presidencia de la Federación de Fútbol de Salón

Tras doce años como presidente de la Federación Colombiana de Fútbol de Salón, el dirigente santandereano Manuel Sánchez Aguirre deja el cargo más importante de este deporte, luego de una gestión llena de éxitos y títulos en todos los niveles.

Por reglamentación de la Ley del Deporte, Sánchez Aguirre dejará el cargo, pero seguirá vinculado a la Federación como director ejecutivo de la División Especial Profesional de este popular deporte.

“Es la reglamentación de la Ley del Deporte, fueron doce años de una constante lucha para conseguir cinco títulos del mundo en medio de muchos inconvenientes, algo que ningún otro deporte de conjunto en el país los tiene”, señaló Sánchez Aguirre.

### Títulos y eventos internacionales

Sus comienzos en esta actividad los hizo como entrenador de equi-



Suministrada/ EL FRENTE

Manuel Sánchez llega a la Confederación Panamericana de Fútbol de Salón.

pos en los diferentes barrios de Bucaramanga. Su visión futurista le mentalizó en llevar, primero a Santander al máximo escalón del país y posteriormente a Colombia a los títulos mundiales.

“En el campo internacional ya tenemos un prestigio alcanzado por nuestra organización de eventos. Realizamos 15 citas internacionales, entre ellos tres Campeonatos del Mundo, tres Suramericanos, 4

Estuvo doce años como encargado del Fútbol de Salón en el país. Varios títulos mundiales se lograron durante su gestión, seguirá vinculado desde la División Profesional y la Confederación Panamericana.

Copas de las Américas, 4 Copas del Norte, una Copa Intercontinental y la participación en unos Juegos World Games”, acotó Manuel Sánchez.

A partir de ahora, Sánchez Aguirre será el nuevo presidente de la Confederación Panamericana de Fútbol de Salón, desde donde trabajará por llevar esta disciplina a escalones muchos más altos y de mayor representatividad en todos lo deportivo y como dirigente.

“Agradecer a jugadores, técnicos, dirigentes, empresas y patrocinadores que se vincularon y a los medios de comunicación por el respaldo a mi labor. Como santandereano me queda la satisfacción de haber sacado adelante el Fútbol de Salón y encontrarle el sitio que se merece en medio de tantas dificultades sobre todo en lo económico”, indicó Sánchez Aguirre.



Suministrada/ EL FRENTE

Coree Woltering y su registro en el sendero Ice Age Trail.

### Hazaña de un atleta estadounidense

# El nuevo registro impuesto por Corey Woltering

El estadounidense Corey Woltering tenía muy claro que de grande quería que su vida esté ligada al deporte, pero sobre todo al atletismo. El hombre de 29 años llegó a reconocer que durante su infancia llegaba tarde a sus entrenamientos de fútbol y béisbol para que su entrenador lo castigara y lo pusiera a correr.

“Siempre fue algo que hice para mantenerme en forma para otros deportes cuando era pequeño, y luego se convirtió en lo que realmente disfruté”, aseguró. el atleta logró batir un registro al transitar el conocido sendero Ice Age Trail, que atraviesa el estado de Wisconsin en Estados Unidos.

El ahora recordista, comió y bebió sopa de pollo condensada, Spaghettis con un contenido de entre 6 mil y 8 mil calorías por día.

Woltering corrió durante tres semanas seguidas, cruzó el sendero que atraviesa el estado de Wisconsin en Estados Unidos en 21 días, 13 horas y 35 minutos, luego de recorrer los 1845 kilómetros y logró batir la

marca anterior, al hacerlo en cinco horas menos.

### Desafíos y obstáculos

“Cubrir el kilometraje no es tan difícil, cómo lidiar mentalmente con los altibajos que conlleva”, explicó Woltering, asegurando que la mentalidad es la clave para realizar este tipo de desafíos y que incluso hay que entrenarla más que al cuerpo.

Producto de la pandemia por coronavirus, el atleta se volvió toda una celebridad ya que acaparó gran parte de la atención de los fanáticos, que pudieron seguirlo a través de un rastreador en vivo. Además, él actualizaba su estado a través de sus redes sociales.

Woltering tuvo que superar varios obstáculos, entre ellos una lesión en el tobillo, la cual lo obligó a caminar durante días, perdiendo mucho tiempo que no estaba previsto. “Me di cuenta de que, si todavía caminaba 22 horas al día, dormía durante una hora, y

hacia esto durante las próximas semanas, aún podría romper el récord”, relató.

“Tuvimos un par de días en los que caminé entre 12 y 16 horas. No cubrí el kilometraje que necesitaba, pero aún podía mantener mi tobillo en movimiento. Finalmente, llegué al punto en el que realmente podía volver a correr”, detalló sobre aquella lesión que le robó varias horas de recorrido.

Además de lograr su objetivo, con su hazaña, el deportista también pudo recaudar dinero para distintas causas, una de ellas la Feed América, una organización benéfica que ayuda a las personas más vulnerables en los Estados Unidos.

### Se suma a la decisión de Boston y Nueva York

# Suspendido el maratón de Chicago por la pandemia

Siguiendo los pasos de Boston y Nueva York, el maratón de Chicago, que estaba previsto para el 11 de octubre, fue cancelado por segunda vez en su historia debido a la pandemia de coronavirus. También fueron canceladas “las actividades del fin de semana de la carrera”, según informaron los organizadores en un comunicado.

Se trata de uno de los seis maratones principales del mundo, junto con los de Tokio, Boston, Londres, Berlín y Nueva York. La ciudad esperaba la participación de alrededor de 45.000 deportistas de unos cincuenta países.

La decisión de no celebrar la edición 43 de esta carrera, fue tomada junto a las autoridades locales “en respuesta a las preocupaciones de salud pública que ha suscitado la pandemia de coronavirus”.

“El Maratón de Chicago es una querida celebración anual de nuestra ciudad con más de 45.000 corredores, así como de decenas de miles de voluntarios, espectadores y residentes de la ciudad”, dijo la alcaldesa de la ciudad, Lori Lightfoot.

### Decepción ante la determinación

“Como todos los habitantes de Chicago, estoy personalmente de-

cepcionada de que el evento de este año no se lleve a cabo como se planeó originalmente”, afirmó Lightfoot. “Sin embargo, esperamos dar la bienvenida a todos los corredores y a sus animadores una vez más cuando el Maratón de Chicago regrese a nuestra ciudad con toda su fuerza para una nueva y emocionante carrera”.

El director de la prueba, Carey Pinkowski, dijo que la decisión se tomó teniendo en cuenta la seguridad de los participantes y voluntarios. “Entendemos la decepción, pero cuando volvamos a las calles de Chicago será un momento de celebración y una declaración inflexible sobre el espíritu colectivo de lo que somos como comunidad en marcha”, subrayó.

Este maratón se ha celebrado anualmente desde 1977, con la única excepción del año 1987 en que no se organizó por la pérdida de patrocinadores. Como alternativa, en ese año se disputó una media maratón.

Tanto los maratones de Berlín como de Nueva York y Boston fueron también cancelados mientras que el de Londres, aplazado del 26 de abril al 4 de octubre, es el último gran maratón que se mantiene en el calendario.

MERCADO											
MERCADO	Cuv R (\$/m3)	CUEq (\$/m3)	%S	ESTRATO 1				ESTRATO 2			
				Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)	CUEq (\$/m3)	%S	Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)	Cuv A (\$/m3)	
<b>Abril de 2020: Publicación 15 de Abril 2020</b>											
Ocaña	Residencial	1.936,34	1.968,96	59,73%	1.176,07	792,91	1.977,40	49,63%	981,38	996,02	1.790,17
Ocaña	No Residencial	1.593,10									1.466,26
Río de Oro - Corregimientos		2.603,17	2.724,33	50,29%	1.370,07	1.354,26	2.717,52	40,21%	1.092,71	1.624,81	2.460,96
<b>Mayo de 2020: Publicación 15 de Mayo 2020</b>											
Ocaña	Residencial	1.900,42	1.965,48	59,59%	1.171,23	794,25	1.971,12	49,39%	973,54	997,58	1.790,17
Ocaña	No Residencial	1.540,82									1.466,26
Río de Oro - Corregimientos		2.545,14	2.714,00	50,02%	1.357,54	1.356,46	2.720,20	40,17%	1.092,70	1.627,50	2.460,96
<b>Junio de 2020: Publicación 14 de Junio 2020</b>											
Ocaña	Residencial	1.864,38	1.964,72	59,70%	1.172,94	791,78	1.970,28	49,53%	975,88	994,40	1.790,17
Ocaña	No Residencial	1.488,37									1.466,26
Río de Oro - Corregimientos		2.487,01	2.705,89	50,03%	1.353,76	1.352,13	2.717,19	40,30%	1.095,03	1.622,16	2.460,96

(1) El rango 1 comprende consumos de 0 a 10,000 m<sup>3</sup> y el rango 2 comprende consumos mayores de 10,000 m<sup>3</sup>. (\*)El valor Sub(\$/m<sup>3</sup>) corresponde a %S x CUEq según Res.CREG 186/2014. Los consumos que superen los 20m<sup>3</sup> serán facturados con la tarifa del cargo variable del rango 1. Los estratos residenciales 5 y 6 pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 20% de su valor. Los usuarios comerciales e industriales pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 8.9% de su valor.

CLAUDIA PATRICIA LAGUADO ESCALANTE  
Gerente

MERCADO																	
MERCADO	Dm (\$/m3)	FA	Dm x fpc (\$/m3)	Gm (\$/m3)	Tm (\$/m3)	CuvR (\$/m3)	Cuf (\$/factura)	CUEq (\$/m3)	%S	ESTRATO 1				ESTRATO 2			
										Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)	CUEq (\$/m3)	%S	Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)	Cuv A (\$/m3)	
Ocaña	Residencial	950,85	1,00	950,85	800,37	176,56	1.893,56	2.327,95	1.971,08	59,98%	1.182,25	788,83	1.976,22	49,87%	985,54	990,68	1.790,17
Ocaña	No Residencial	558,27	1,00	558,27	800,37	176,56	1.500,98	2.327,95									1.466,26
Río de Oro - Corregimientos		1.485,56	1,00	1.485,56	800,37	176,56	2.499,29	2.974,64	2.707,95	50,25%	1.360,74	1.347,21	2.708,68	40,33%	1.092,41	1.616,27	2.460,96

(1) El rango 1 comprende consumos de 0 a 10,000 m<sup>3</sup> y el rango 2 comprende consumos mayores de 10,000 m<sup>3</sup>. (\*)El valor Sub(\$/m<sup>3</sup>) corresponde a %S x CUEq según Res.CREG 186/2014. Los consumos que superen los 20m<sup>3</sup> serán facturados con la tarifa del cargo variable del rango 1. Los estratos residenciales 5 y 6 pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 20% de su valor. Los usuarios comerciales e industriales pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 8.9% de su valor.

CLAUDIA PATRICIA LAGUADO ESCALANTE  
Gerente

Presidente Duque dice que no elude responsabilidades

# Por aumento de contagios, regiones entran en cuarentena

De acuerdo con expertos, la enfermedad ha tenido una evolución diferente en cada uno de los departamentos y el 60% de los casos se concentran en cinco ciudades.

REDACCIÓN Y COLPRENSA  
Bogotá

Bogotá, Medellín y Cali son las ciudades con mayores casos de contagios por coronavirus y empezaron a implementar cuarentenas estrictas en algunos sectores para tratar de reducir los casos de la COVID-19.

Se trata de aislamientos estrictos, como los que operaron en marzo, cuando empezó la pandemia en el país, pero con la diferencia de que esta vez no se trata de una cuarentena generalizada, como sí se aplicó en ese momento.

Para el caso de Bogotá, la cuarentena aplica por localidades y comenzó desde el pasado lunes y se extenderá hasta agosto, debido a la poca capacidad de UCI con



Colprensa / VANGUARDIA

Presencia de militares y policías hay en los barrios y localidades que permanecen en cuarentena en Bogotá.

que cuenta la capital del país. Por su parte, el alcalde de Medellín, Daniel Quintero,

explicó que “el nuevo estado de cuidado implica que habrá cuatro días de apertura

económica y tres de cierre total. En este caso, el cierre empezará el próximo viernes y

## NO ES UNA TRANSFERENCIA DE RESPONSABILIDADES

Luego de que la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, asegurara que el Gobierno fue “cobarde” al dejar en manos de los alcaldes el manejo de la pandemia por la COVID-19, el presidente de la República, Iván Duque Márquez, señaló que no busca eludir su responsabilidad como jefe de Estado, sino trabajar de la mano de los gobernantes locales.

“Dijimos siempre que la llave de la gradualidad estaba en las regiones, por eso se ha trabajado con ese enfoque, pero no es una transferencia de responsabilidades para que los alcaldes sean los que tengan que asumir toda la tarea. No. Seguimos trabajando con ellos”, indicó el mandatario.

El presidente Duque agregó que en medio de la pandemia no se puede estar permanentemente buscando responsables ni culpando a los demás por el aumento de casos, sino que hay que entender que se necesita solidaridad.

durará hasta el lunes festivo, pero además regirá en todo el Valle de Aburrá.

De igual manera, el alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, dejó entrever ayer que también contemplan cerrar algunas zonas de la ciudad, por el alto número de contagios y además que de las 475 camas designadas para atención de pacientes COVID-19, solo están disponibles 37.

A su turno, José Luis Accini, presidente de la Asociación Colombiana de Medicina Interna y Cuidado Intensi-

vo, manifestó que “nuestro mensaje es claro y contundente, y es que estamos en una situación de desastre por la COVID-19. Ya se está encontrando un desequilibrio entre la demanda y la oferta en términos de capacidad de respuesta, es decir, la falta de talento humano”.

El especialista explicó que el problema no es solo tener 10.000 camas para atender la emergencia a nivel nacional, sino el personal suficiente para atenderlas y eso es lo que ha agravado la situación.

REDACCIÓN NACIONAL  
nvecino@vanguardia

\*Cecilia es una paciente de 50 años que se ha sentido afectada en la prestación de los servicios médicos porque antes que empezara la cuarentena la estaban tratando por un problema gastrointestinal y, pese a que en una ocasión logró una consulta telefónica, ha tenido inconvenientes para practicarse una resonancia magnética nuclear de abdomen con contraste, así como para su medicación.

Por casos como el mencionado, entre muchas quejas, es que la Procuraduría Gene-

## Piden a Supersalud garantizar servicios a población no COVID

ral solicitó a la Superintendencia Nacional de Salud adoptar medidas que garanticen la prestación de servicios de salud a pacientes no COVID-19 a nivel nacional.

En una carta dirigida al superintendente, Fabio Aristizábal Ángel, el ente de control alertó sobre el aumento de las quejas interpuestas por retrasos en las autorizaciones, demoras injustificadas en la entrega de medica-

mentos y la falta de oportunidad en la asignación de citas médicas para atender a pacientes con enfermedades cardiovasculares, renales, diabetes y cáncer, entre otras.

Sin embargo, de acuerdo con algunas EPS la atención a pacientes se realiza de acuerdo a las directrices fijadas por el Gobierno Nacional en la Resolución 521 del 28 de marzo de 2020, en donde se estipula la atención ambulatoria durante la emergencia sanitaria.

Sin embargo, el Ministerio Público señaló que la estrategia de salud adoptada para afrontar la pandemia generada por el virus no debe ser excusa para la desatención de pacientes con otras patologías, que podrían convertirse en las principales razones de mortalidad en población de especial protección, como adultos mayores y/o menores de edad. Y reiteró

que no se puede permitir que los derechos a la vida y

salud de los ciudadanos con enfermedades crónicas sean vulnerados.

Así mismo, solicitó que de manera urgente se adelante un plan de seguimiento a la entrega de medicamentos a domicilio.

### DATO

Según las empresas prestadoras de salud, EPS, se han entregado 9.4 millones de medicamentos en puntos fijos.



Archivo / VANGUARDIA

Para la Procuraduría es indispensable que se adelanten acciones para evitar que se incremente la falta de atención contra la población no COVID.

METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT 890.208.316-6 NOTA ACLARATORIA										
A las publicaciones de tarifas realizadas en el diario VANGUARDIA LIBERAL, Metrogas S.A. E.S.P. se permite aclarar:										
RESOLUCIÓN CREG 048 2020										
COMPONENTES TARIFARIOS		ESTRATO 1								
MERCADO	Cuv R (\$/m3)	CUEq (\$/m3)	%S	Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)	CUEq (\$/m3)	%S	Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)	Cuv A (\$/m3)
Abril de 2020: Publicación 15 de Abril 2020										
Floridablanca (1)	1.842,12	1.818,85	56,89%	1.034,74	784,11	1.817,51	46,15%	838,78	978,73	1.659,41
Rango 1	1.649,39									1.481,84
Rango 2										1.652,62
Girón y Piedecuesta	1.835,35	1.839,62	57,25%	1.053,18	786,44	1.829,64	46,23%	845,84	983,80	1.461,83
Socorro	2.616,45	2.744,66	57,45%	1.576,81	1.167,85	2.781,30	46,58%	1.295,53	1.485,77	2.347,99
San Gil	2.504,92	2.589,50	56,72%	1.468,76	1.120,74	2.616,65	46,15%	1.207,58	1.409,07	2.332,63
Páramo-Curiti-Villanueva	2.470,15	2.835,69	56,66%	1.606,70	1.228,99	2.827,27	45,01%	1.272,55	1.554,72	2.703,14
Valle de Sn.José-Pinchote	2.847,55	3.076,71	55,12%	1.695,88	1.380,83	3.051,19	45,02%	1.373,65	1.677,54	2.703,14
Mayo de 2020: Publicación 15 de Mayo 2020										
Floridablanca (1)	1.708,49	1.806,58	56,53%	1.021,26	785,32	1.804,37	45,67%	824,06	980,31	1.659,41
Rango 1	1.477,35									1.481,84
Rango 2										1.652,62
Girón y Piedecuesta	1.701,67	1.827,85	56,91%	1.040,23	787,62	1.816,80	45,76%	831,37	985,43	1.652,62
Socorro	2.257,85	2.519,39	53,57%	1.349,64	1.169,75	2.550,36	41,75%	1.062,22	1.488,14	2.257,85
San Gil	2.157,60	2.520,80	55,47%	1.398,29	1.122,51	2.536,57	44,36%	1.125,22	1.411,35	2.297,95
Páramo-Curiti-Villanueva	2.136,83	2.729,02	54,89%	1.497,96	1.231,06	2.731,57	42,99%	1.174,30	1.557,27	2.266,48
Valle de Sn.José-Pinchote	2.505,81	2.832,62	51,34%	1.454,27	1.378,35	2.832,85	40,88%	1.158,07	1.674,78	2.505,81
Junio de 2020: Publicación 15 de Junio 2020										
Floridablanca (1) (2)	1.671,96	1.798,07	56,53%	1.016,45	781,62	1.799,99	45,71%	822,78	977,21	1.659,41
Rango 1	1.409,87									1.481,84
Rango 2										1.652,62
Girón y Piedecuesta (2)	1.666,76	1.834,23	57,20%	1.049,18	785,05	1.819,14	46,00%	836,80	982,34	1.652,62
Socorro	2.374,67	2.515,75	53,65%	1.349,70	1.166,05	2.546,06	41,75%	1.062,98	1.483,08	2.257,85
San Gil	2.283,14	2.498,57	55,47%	1.385,96	1.112,61	2.516,58	44,36%	1.116,35	1.400,23	2.283,14
Páramo-Curiti-Villanueva	2.257,62	2.712,97	54,89%	1.489,15	1.223,82	2.719,98	42,99%	1.169,32	1.550,66	2.257,62
Valle de Sn.José-Pinchote	2.607,11	2.832,62	51,34%	1.454,27	1.378,35	2.832,85	40,88%	1.158,07	1.674,78	2.505,81

(1) El rango 1 comprende consumos de 0 a 10,000 m3 y el rango 2 comprende consumos mayores de 10,000 m3. (\*)El valor Sub(\$/m3) corresponde a %S x CUEq según Res.CREG 186/2014. Los consumos que superen los 20m3 serán facturados con la tarifa del cargo variable del rango 1. Los estratos residenciales 5 y 6 pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 20% de su valor. Los usuarios comerciales e industriales pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 8.9% de su valor.

(2) Gm (\$/m3): 675.29

CLAUDIA PATRICIA LAGUADO ESCALANTE  
Gerente

Vigilado Superservicios

**¡Esta es una oportunidad única!**

Estrena apartamento en un

# 10 POR TRES\*

## + SUBSIDIO

**¡Pregúntanos cómo!**

La campaña 10 POR TRES aplica a proyectos disponibles para entrega inmediata de Grupo Domus. Adicionalmente, puede aplicar al nuevo subsidio de vivienda otorgado por el Gobierno Nacional. Promoción válida hasta agotar existencias. Consulta los términos y condiciones en: <https://grupodomus.com.co/tyc/>

Una compañía para tu familia

Gruposdomus @grupo\_domus grupodomus.com.co 320 211 7500